

CONCEPCION DEL HOMBRE Y ALCOHOLISMO EN EL ANTIGUO PERU

JAVIER MARIATEGUI *

KEY WORDS: *Alcoholism — Pre-hispanic man — Etnopsychiatry.*

PALABRAS CLAVE: *Alcoholismo — Hombre prehispánico — Etnopsiquiatría.*

En el Antiguo Perú, señaladamente en el Imperio Incaico, la revisión de los usos y abusos del alcohol debe disciplinarse al contexto etnohistórico y socio-cultural con especial énfasis en los aspectos ideológicos y prácticos. Las principales fuentes para la investigación de las formas y características del consumo de alcohol son: 1) el examen crítico de las crónicas de la conquista y documentos conexos; 2) el estudio del lenguaje en su dimensión semántica; 3) el testimonio arqueológico y etnológico. La única bebida alcohólica existente en el Incario fue la chicha, mayormente el fermentado de maíz, empleada con modalidades de consumo ceremonial, ritual y convivencial. Las formas patológicas del beber están caracterizadas en la terminología de las lenguas generales del Perú Precolombino, principalmente en el quechua. El control social sobre los excesos fue notorio y las medidas represoras y punitivas semejantes a las existentes en las grandes culturas de la antigüedad. La imagen difundida por la mayoría de los cronistas de los excesos alcohólicos de los habitantes del Incario corresponde al trauma de la conquista, que al suprimir los controles psicopolíticos y socioculturales que sustentaban su universo valorativo, generó toda suerte de conductas desviadas y formas autodestructivas de consumo tóxico.

Human conception and alcoholism in Ancient Peru

A review on the uses and abuses of alcohol in ancient Perú, specifically during the Incas Empire, must contemplate the ethnic-historic and socio-cultural context, with emphasis on the ideological and practical issues. The most important sources for the investigation of alcohol drinking of that epoch are: 1) a critical study of the conquest chronicles and related papers; 2) the study of language in its semantic dimension; 3) archeological and ethnological evidences. The only alcoholic beverage in the Incas Empire was the chicha, a corn ferment beverage used in ceremonies, rituals and socially. The pathological drinking has specific vocabulary equivalents in Peruvian pre-hispanic languages, especially the quechua. The social control on alcohol abuse was important, and the repressive and punitive measures were similar to those in other great cultures. The heavy alcohol abuse, so extensively reported by Spanish chroniclers, was due of the traumatic influence of the Conquest. The suppression of the psychopolitical and sociocultural controls, which supported certain idiosyncratic values, caused deviated behavior and self-destructive ways of alcohol abuse.

* Una parte de este trabajo fue presentado como Relato Oficial al III Congreso Iberoamericano sobre Alcohol y Alcoholismo, Cuenca (Ecuador), junio de 1984. Con adiciones fue leído como Conferencia Magistral de Psiquiatría en el X Congreso Peruano de Psiquiatría, Neurología y Neurocirugía, Lima, octubre de 1984.

** Director del INSM. Profesor Principal de las Universidades Nacional Mayor de San Marcos y Peruana Cayetano Heredia, Lima.

Introducción

En todos los tiempos y en todas las culturas alguna sustancia de acción embriagante fue y es de presencia obligada y caracteriza tanto los modos de relación social cuanto los ritos y ceremonias con los que el hombre se enfrenta a otros hombres y a lo desconocido. Las varias etapas del ciclo vital y de la mudanza cósmica, las transacciones interpersonales, las ceremonias de culto, en fin, cada episodio o secuencia temporal relacionada a la evolución individual y a la dinámica grupal se marcaban por la presencia de bebidas de marcada psicoactividad, esto es, susceptibles de producir en el individuo, de manera transtoria, cambios en la conducta o una disposición del ánimo congruente con la naturaleza excepcional de los hechos que rompían el devenir necesariamente repetitivo y monótono de la vida cotidiana.

El hombre, definido por la filosofía idealista como un *animal metafísico*, ha buscado siempre el modo de trascender su circunstancia en el porfiado empeño de explorar la razón de las cosas, el sentido de su ubicación en el Cosmos, en fin, las impenetrables incógnitas del origen y sentido de la vida. La concepción marxista representa una protesta contra la enajenación del hombre, su cosificación y deshumanización, en procura de la liberación y la plena realización de sus potencialidades. En tanto el "hombre histórico" (Marx) genera en su devenir los valores espirituales que caracterizan la auténtica realización personal y social, la posición escapista se advertirá como rasgo distintivo de la

sociedad de consumo. Entonces, la acción euforizante de las sustancias embriagantes ha de contribuir a satisfacer el afán de escapar, "el ansia de trascender de sí mismo aunque sea por breves momentos..." (Huxley, 13).

La presencia de bebidas alcohólicas en todas las culturas, desde tiempos inmemoriales, se explica por esta ansia universal de auto-trascendencia. La historia del hombre sobre la tierra es también la historia de sus consumos tóxicos, empleados en mayor o menor grado. Del sano disfrute a la embriaguez total sólo hay diferencias de grado: *abusus non tollit usum* (el abuso no quita el uso) y el agente tóxico por antonomasia, el alcohol, por la actitud permisiva de los grupos humanos no ha sido sustituido, en orden de prelación, por otras sustancias embriagantes. Para el común de las gentes, es el tóxico social que de algún modo alcanzó aceptación a lo largo de los siglos y los milenios. En lo que sí se registran cambios es en el estilo de beber y en las conductas asociadas a él.

No puede entenderse el uso del alcohol en el Antiguo Perú si se le separa de su contexto etnohistórico y socio-cultural. No es posible disociar su presencia de la visión del mundo, del espacio y del tiempo que caracterizaba a los peruanos precolombinos (Baudin, 2). Debe examinarse la peculiar realidad social distinguiendo "el nivel ideológico (sistema de valores y creencias) y el nivel empírico" (Ossio, 21), para situar el análisis en el marco teórico apropiado. Si se omite el nivel ideológico se corre el riesgo de extrapolar, a una realidad social estudiada solamente a través de la práctica o conduc-

ta, las representaciones y normas del investigador y no del fenómeno que se investiga. Así ocurrió con los cronistas de la conquista que proyectaron sus valoraciones subjetivas en la descripción de las conductas de los habitantes del mundo andino, sin penetrar en su contexto ideológico. Metáforas y analogías, de carácter simbólico, son sólo entendidas en las categorías míticas del contexto socio-cultural (21).

El dominio de la naturaleza creó en los primitivos peruanos lo que Keyserling llamara "pavor original" (14), tal la abrumadora desproporción del espacio geográfico que los rodeaba: el imponente desafío del entorno físico, cuyo centro se situaba en los Andes y en alturas por encima de los 4,000 metros sobre el nivel del mar, en las *punas*, páramos desérticos situados en los altos pisos ecológicos, "latitudes de silencio" (Pesce, 23) donde "la vida es un desafío al ambiente" (Kuczynsky, 15) y en la selva "donde reinan el misterio, escasos animales y mundo vegetal dispersos" (Baudin, 2).

En lo que concierne a la estimación de la duración, el tiempo personal estaba imprecisamente separado del colectivo. Los antiguos peruanos aprendían también una historia imprecisa: "fuera de la dinastía incaica no existía nada, porque nada debía existir" (Baudin, 2). Los pueblos sometidos eran despojados de su pasado: la vida tenía un punto de partida oficial. "Los incas, como los romanos con los pueblos bárbaros, no guardaron memoria del pasado de las tribus conquistadas" (Porras, 26).

La conquista española quebró no solamente un orden social y económico que privó al hombre andino de sus

estructuras de referencia básicas, sino que invirtió el orden del mundo ideológico que hasta entonces lo relacionaba coherentemente con la realidad. El "trauma cultural" que produce la conquista es percibido por los antiguos peruanos como un verdadero cataclismo que altera y trastoca sus referencias valorativas y creenciales. Sus dioses y gobernantes pasan a la penumbra de la clandestinidad, alimentando desde entonces un movimiento mesiánico que prosigue aún en nuestros días en las comunidades indígenas. El sincretismo de la nueva fe con los antiguos mitos no crea un orden nuevo y consistente que restablezca el equilibrio perdido, y las creencias y costumbres, en crisis, tienen necesariamente que perturbar las conductas colectivas. El extendido uso de bebidas tóxicas y la observación por los cronistas de numerosos estados de embriaguez corresponden seguramente al penoso mecanismo de adaptación o ajuste a una condición nueva. El consumo de alcohol, hasta entonces ceremonial y convivencial, alteradas las pautas de control social, adquirió un nuevo carácter.

El cronista José de Acosta, excecra-dor de la aparentemente intensa y desenfrenada manera de beber de los habitantes del Imperio aborígen, tiene que conceder "que creció después de la entrada de los españoles...", en circunstancias en que imputa a la bebida la despoblación "de los Llanos próxima al mar, que en otros tiempos se dice estuvo pobladísima de indios... y es prueba de ello que los de la Sierra, porque son más moderados y de temperamento más frío, antes vemos que se han aumentado en su gran muchedumbre". Dice que "es vergonzoso

para los cristianos que un Inga, rey bárbaro e idólatra, refrenase a sus súbditos en las borracheras, y que los nuestros, que más bien habían de corregir las costumbres, hayan consentido que crezcan tanto" (1). Se reconoce en esta observación el control social que sobre los excesos ejercía eficazmente la estructura social del Incaico. Es desde esta óptica, abarcativa y totalizadora, como debe examinarse el problema del uso y abuso del alcohol en la población aborigen antes y después de la conquista española.

Las fuentes

El estudio de las actitudes con respecto a las bebidas alcohólicas, el uso de ellas y sus abusos, puede ser realizado a través de tres órdenes testimoniales: 1) el examen crítico de los relatos de la conquista, tanto de cronistas indios como españoles, seculares y clérigos; 2) el estudio del lenguaje, en especial del léxico relacionado con las conductas asociadas al uso del alcohol; 3) los estudios arqueológicos o monumentales y las indagaciones etnológicas de algunos objetos testimoniales, los ceramios preferentemente, y en general los estudios etnográficos que incluyen los realizados en los tiempos recientes en comunidades aisladas o más o menos libres del contaminante hispano.

La utilización de estos recursos no está exenta de limitaciones y riesgos. Los testimonios de los cronistas, de los que derivamos nuestros conocimientos del antiguo poblador del Perú, son descripciones pocas veces objetivas, frecuentemente cargadas de los

prejuicios de sus autores, sean soldados improvisados como cronistas o eruditos especialmente dedicados a reconstruir la historia precolombina en base al testimonio oral. Los pobladores del Imperio Incaico, hasta donde llega la investigación, no conocieron la escritura, pero supieron conservar la memoria colectiva de los conglomerados humanos, sus líderes hazañosos, sus creencias, leyendas y en forma más general sus concepciones del mundo a través de sabios o *amautas*, *quipucamayocs*, intérpretes de los *quipus* y sacerdotes, depositarios de creencias milenarias. De ellos extrajeron los cronistas los datos para sus testimonios, casi siempre distorsionados, aun tratándose de cronistas indios (como el quechua Huamán Poma de Ayala o el aymara Santa Cruz Pachacute) o del primer mestizo ejemplar, el Inca Garcilaso de la Vega.

"La crónica es por naturaleza —escribe Porras Barrenechea— un género vernáculo que brota de la tierra y de la historia. Al transplantarse a América tenía una esencia propia y una larga tradición". Derivada de la época, la crónica castellana tenía, "como característica propia, una tendencia ascética y moralizadora" (26). Las crónicas "si bien resultan poderoso auxiliar para esta clase de investigaciones, también adolecen de una serie de barreras que todos conocen. Archisabido es que algunas de ellas incurren en lo marcadamente militar; otras en lo religioso y administrativo; unas son loas del imperio recién derribado o vituperio de éste. La pasión y el prejuicio —tan humanos— juegan papel destacado en la noticia que dan, ahumando la transparencia de la verdad o defor-

mando la anatomía real de los hechos” (Vidal Martínez, 37).

En lo que concierne a la fuente lingüística, se tropieza con el escollo insalvable de toda traducción, que no transvasa o refleja el espíritu de otra lengua. Los conquistadores encontraron un vasto imperio donde a la expansión territorial seguía la imposición de una lengua común, el quechua o *runasimi*, suerte de *lingua franca* del extenso dominio inca (32), a la que se unían otras dos lenguas generales, el aymara y el puquina. Quedaban desde luego lenguas locales, pero sin la significación de la forma expresiva general. Empero, el único medio que nos queda para indagar en el lenguaje del Perú Antiguo es el testimonio de lingüistas que, apenas acallados los ruidos de las armas, se dedicaron a recoger en vocabularios y léxicos el amplio repertorio de las voces autóctonas y su significado en español. No siempre la acepción resultó acorde al sentido esencial de la palabra, o la significación castellana era apenas una aproximación a ésta. Con estas limitaciones, del estudio del lenguaje antiguo y en particular de la terminología neuro-psiquiátrica, puede inferirse el grado de similitud y, lo que parece más importante, la aprehensión de la vasta gama de recursos expresivos del quechua, a veces mayores que los existentes en el español del Siglo XVI. Fernando Cabieses ha rescatado de los principales vocabularios y léxicos recogidos en el mencionado siglo las expresiones y giros de interés particular para nuestras disciplinas (3).

Las fuentes monumentales estudiadas por la arqueología y disciplinas conexas son los testimonios más durade-

ros y ofrecen los datos más remotos. Cuando faltan la escritura o la tradición oral se desvanece, las fuentes arqueológicas cobran una vigencia mayor. Asociadas a las narraciones de los cronistas permiten reconstruir con mayor aproximación las características de los pueblos y las civilizaciones del pasado. En lo que concierne al Imperio Incaico se agregan los *quipus*, sistema de contabilidad, de estadística y de ayuda mnemotécnica.

Los estudios etnológicos ofrecen una vasta representación, a partir de los ceramios, de los usos de la chicha y sus frecuentes excesos. Valdizán señala que las representaciones de arcilla ofrecen testimonio de que la extensión del alcoholismo “dista mucho de ser pobre” (34). Los alfareros peruanos, agrega Valdizán, han representado el alcoholismo “con alguna profusión”. Menciona a Lecuanda, quien refiere la existencia de una estatua de barro que representa a un indio borracho “en ademán de beber”. Cita otra estatua de losa negra de un indio también en actitud corporal de beber. Un huaco, encontrado en Santiago de Cao, “representa un indio dormido sobre el vaso en el cual había bebido copiosamente” (34).

Los estudios etnográficos proporcionan una imagen de algunas costumbres y usos de los grupos indígenas del pasado reconstruidos a través de la fuente escrita; permiten, además, el examen de grupos indígenas supérstites, aislados, poco evolucionados, ecos distantes de las culturas de las que formaron parte. Reflejan en alguna medida, en su faz pobre u opacada, algunos aspectos del diario vivir del campesino, sus costumbres periódica-

mente rotas por la presencia de las fiestas, invariablemente acompañadas de copiosas libaciones.

La bebida

La única bebida alcohólica existente en las Altas Culturas del Antiguo Perú fue la chicha, que según Bernabé Cobo comprendía con este nombre a "todas las bebidas usadas por naturales de este Nuevo Mundo en lugar del vino y con que muy frecuentemente se embriagaban" (6). El mismo cronista agrega que "el nombre de chicha no es de este reino; pienso que lo tomaron los españoles de la lengua de la Isla Española; llámase, en la lengua quichua de Perú, *aca* . . . y en la aymara, *cusa*" (6). De análoga opinión es Tschudi, quien señala que la voz chicha tiene origen antillano (31). Aunque reconocida como "palabra americana que designa una bebida alcohólica preparada a base de diversos cereales, tubérculos o frutos, especialmente con el grano de maíz fermentado", su origen es discutido (M. Hildebrandt, 10).

La chicha "era la más preciada ofrenda y para este objeto era especialmente preparada, porque de ella daban de beber a sus dioses y bebían ellos mismos en abundancia", escribe Luis E. Valcárcel (33). La *aca* o *akha* de los quechuas o la *cusa* o *khusa* de los aymaras, señala Valcárcel, "la fabricaban, conservaban y escanciaban en múltiples vasijas de las más distintas formas y tamaños". *Aclli* denominaban a una chicha especial, preparada para ser bebida por las *huacas* en Huarochirí (33).

Antes de señalar la importancia del

maíz como culto ceremonial, procede una digresión respecto a la importancia de las cosechas y su relación botánica y ecológica. Como ha señalado Murra en su tesis sobre el control vertical de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas, la papa y otros tubérculos de altura, eran los cultivos característicos de los pisos ecológicos alto-andinos, resistentes a las heladas, cultivos por otro lado indispensables para atender "la presión demográfica . . . dirigida hacia arriba" (20). En realidad, "se trataba de domesticar la altura y la puna" (20). Por el contrario, el maíz requiere de clima templado, con humedad y abundante riego, como se da en las zonas más bajas mediante el sistema de los andenes. Sobre el particular escribe Murra: ". . .lo evidente es que el maíz en la sierra es una planta vulnerable. No puede crecer en las hondonadas de los valles cálidos en que el desierto trepa a veces más allá de los 2,000 metros de altura (en el Apurímac, por ejemplo), y tampoco se logra en muchos lugares de los Andes en que las heladas nocturnas tengan una ocurrencia de ocho o nueve meses, cuando no durante todo el año. Hubo desde luego variedades de maíz y condiciones ecológicas excepcionales, como las del Callejón de Huaylas, la quebrada de Chaupi Waranqa o el valle del Urubamba, donde algunos maíces se producen sin riego. Pero se ha considerado siempre muy deseable, tanto en el tiempo de los *inkas* como en la actualidad, que donde se siembre maíz haya sistemas de riego, aun cuando no escaseen las precipitaciones pluviales" (20). Glosando al Inca Garcilaso de la Vega ("No

sembraban grano de maíz sin agua de riego”), Murra piensa que, más allá de la exageración, “se expresaba una profunda preferencia cultural andina” (20). Las grandes obras de andenería estaban preferentemente dedicadas al cultivo de la planta sagrada.

Hans Horkheimer ha recalcado, a propósito del maíz, el elemento esencial de la chicha, la “enorme significación de la «planta sagrada» para la mayoría de los antiguos peruanos”, reflejada en su mención en varios mitos de la creación. “Betanzos refiere la leyenda de la fundación del Cusco, con la variante de que Manco Cápac y sus hermanos, después de su establecimiento, sembraron maíz, traído por ellos desde su cueva de origen Pagaritampa”. La fiesta de *Aymuray* estaba consagrada a la cosecha de maíz, además de otra celebración, *Kapaj-Situwa*, “durante la cual una mazorca tierna era enterrada en la tierra sagrada. Consideránse también, las innumerables representaciones de las plantas y frutos del maíz que se encuentran en la cerámica y en los tejidos, sobre todo en la costa, así como en objetos de madera, piedra y metal” (11). El maíz era el cereal privilegiado, verdadera responsabilidad estatal, desde que “el ciclo de su cultivo anual era inaugurado ceremonialmente por el mismo Inca” (Murra, 20).

La más frecuentemente usada fue la chicha de maíz (*Zea mays*), vegetal estimado y hasta adorado por los primitivos peruanos (Valdizán, 35). Pero hay variedad de preparaciones, de oca (*Oxalis tuberosa*), de yuca (*Manihot sculenta*), de quinua (*Chenopodium quinoa*), de molle (*Schinus molle*), de

algarrobo (*Prosopis juliflora*), de huarango (*Prosopis dulcis*), de frutilla (*Fragaria chilensis*), de piña (*Ananas sativus*), de magüey (*Agave americana*), de maní (*Arachis hipogaea*).

En lo que a intensidad se refiere, unas son más fuertes, como la *sora* (o *jora*, corrupción de la palabra quechua que significa maíz), y una forma espesa como la mazamorra especialmente fuerte, llamada *tecti* o *texte*, en que el maíz era mascado por mujeres doncellas (o casadas después de riguroso ayuno) (33). El procedimiento general de la fermentación es la diástasis vegetal o animal (J. de Arona, 7). Formas particularmente fuertes eran las empleadas por sacerdotes y brujos. Cristóbal De Molina habla de una chicha de excepcional toxicidad, el *yale*, mezcla de maíz mascado y “el palo de una fruta en forma de almendra que los españoles llaman *espingo*” (19). El *yale* debía tener fuerte neurotoxicidad pues se señala que, bebido por los indios, “los volvía como locos” (Villa-gómez, 35). La misma expresión usa Arriaga para la embriaguez producida por el *tecti* (33).

El tipo humano en lo que atañe a su forma y comportamiento agresivo, era distinguido así por Huamán Poma: “los Chinchaysuyos, del Norte y la Costa, eran pequeños de cuerpo pero animosos, desde que se sustentan con maíz y beben chicha de maíz *que es de fuerza*; los Collasuyos, habitantes de la puna, tenían poca fuerza y ánimo, eran de cuerpo gordo y seboso, porque comen chuño y beben chicha de chuño” (12).

La preparación variaba de acuerdo al tipo de chicha que se deseaba preparar (Tschudi, 31), el empleo de

maíz germinado reducido a papilla para su fermentación o el mascado de maíz, generalmente por mujeres (muchachas y vírgenes); el ritual de su preparado podía durar varios días. "El *akha* destinado al consumo del Inca y de la familia real era preparado por doncellas escogidas" (35). La chicha era pues un elemento importantísimo en el ceremonial religioso y en la vida social. Aún lo sigue siendo en las comunidades indígenas y en los grupos mestizos de predominio indio.

El ritual de preparación de la chicha para festividades especiales está descrito por el cronista mestizo Cristóbal De Molina, que tenía el quechua como primera lengua y estaba autorizado para dar cuenta del mundo espiritual y mágico del Perú Antiguo (19). En el mes de julio, mes de la siembra llamado *murupas tarpuquilla*, se realizaban las fiestas en las que pedían al Hacedor que las comidas se produjeran con prosperidad ese año. El relato señala: "Los *tarpuntaes*, que es una gente como sacerdotes, tenían cuidado de ayunar desde que sembraban el maíz hasta que salía de la tierra como un dedo de alto; y en este tiempo no se juntaban con sus mujeres, y asimismo ayunaban sus mujeres e hijos de éstos. No comían en este tiempo más que maíz cocido y yerbas, y así no bebían chicha sino turbia, que llaman concho, ni usaban coca en este tiempo. Traían un poco de maíz crudo en las chuspas que se ponían en la boca; y asimismo toda la gente popular hacía la fiesta llamada *llhuayra*, porque así se llama el canto que se hacía pidiendo al Hacedor les diese buen año. Y ésta hacían, vestidos con unas camisetas coloradas hasta los pies, sin mantas; sa-

lían a beber y bailar a *Aucaypata*, a donde llaman ahora los españoles *Li-ma-pampa*, que es abajo de Santo Domingo; y allí los sacerdotes del Hacedor quemaban por la mañana un carnero blanco, y maíz, y coca y plumas de pájaros de colores de mullo, que es concha de la mar, como dicho está, rogando al Hacedor diese buen año, pues, de nada había criado todas las cosas y dándoles ser, tuviese por bien de dalles buen año" (19).

Costumbres, usos y abusos

Los peruanos precolombinos no tuvieron una deidad relacionada al consumo de bebidas alcohólicas, a diferencia de lo observado en México que reconocieron en *Ome tuchtli* una divinidad protectora de la ebriedad (Garcilaso, 8), Pero la chicha era el acompañante obligado de todas las celebraciones. De las referidas al ciclo vital personal, mencionaremos algunas, animadas por lo general de copiosas libaciones de chicha, a veces precediendo al ceremonial, otras siguiendo al mismo. *Ayuscal*, fiesta del feliz alumbramiento; *Quiranpi churcuy*, puesta del bebé en cunas; *Quiruchico*, aparición del primer diente; *Rutuchico*, primer corte de pelo; *Quicochico*, aparición de las primeras reglas de la mujer; *Huarachico*, la entrada del hombre en la virilidad; y así marcaban con alguna festividad hechos notables desde el intercambio de semillas en el matrimonio y la ceremonia de poner pendientes a los orejones hasta el último ritual mortuorio. Se bebía en todas esas ocasiones y se ponía al difunto, junto con sus ropas y objetos propios, algo de comer y de beber, invariablemente

chicha. En las tumbas de los peruanos antiguos, principalmente de aquellos que tenían un rango social superior, se encuentran vasijas utilizadas para guardar la chicha.

Si esto se observaba en el rito vital individual, con mayor razón se recalca en las celebraciones religiosas y otros aspectos de la vida social. El maíz era la planta alrededor de la cual se centraba el calendario ceremonial incaico y su cultivo estaba destinado "sobre todo para elaborar chicha con fines ceremoniales y de hospitalidad" (Murra, 20). En abril se celebraba el *Inca Raymi*, festejo del Inca, celebrado con mucha chicha (Huamán Poma, 12). En mayo solía comenzar el año con el nombre de *Aymoray* (Acosta, 1) o *Nacicayllusque* (Molina, 19), fiesta de la recolección. *Inti Raymi* es la fiesta del Sol, la mayor celebración, que duraba nueve días, en que los ritos religiosos se acompañaban de "abundancia de comer y beber", la chicha sagrada era bebida y con ella se hacían ofrendas al dios Sol de acuerdo a un ceremonial de reglas estrictas (Garcilaso, 8). Huamán Poma de Ayala señala que se bebía grandemente en la plaza pública del Cusco y en todo el reino (12). En los palacios del Inca, entre los muchos ambientes que tenía, se encontraba la *Aca Wasi* (chichería), término que aún se usa en la sierra para designar los lugares de producción y expendio de chicha. Pese a las extendidas libaciones, "en aquel tiempo no había borrachos como ahora", anota el cronista y dibujante indio (12). Señala las conductas punitivas contra el borracho y en particular para quien comete homicidio en estado de ebriedad: "al que riñe o pelea estando borracho,

cincuenta azotes luego y trasquilado y al que mató, a ahorcarle luego, es buena justicia". Dentro de los castigos que propina el Inca a borrachos se distinguen: al violento (*haplla*), al borracho (*machasca*), al ladrón (*zuna*), al adúltero (*nachoc*), al mentiroso (*pall-co*), al traidor (*yscay songo*). "Fue mandado que todos los indios pisazen en la barriga para que la hiel y la chicha del borracho reventase". El Inca sentenciaba al borracho con estas palabras: «Astaya ayzarcoy, sarucuychi Tawantin Suyo hapllacta Uallata yscay sonco machascata». («En hora mala, arrástrenlos violentamente, pisotéenlos a los violentos de Tawantin Suyo, a los mentirosos, traidores y borrachos») (Huamán Poma, 12). Estaba vedado que las mujeres se emborracharan.

"El Inca al morir era embalsamado y vestido con ricas vestiduras. A los pasajes, camareros y mujeres que él quería las mataban (a la más querida la llamaban *coya*). Y para ahogar a éstos primero se les emborrachaba y le soplaban a la boca coca molida hecha polvo. Lo mismo hacen con los señores principales" (Huamán Poma, 12).

En medicina, la chicha se utilizaba para atenuar el dolor en las intervenciones dolorosas, junto con otras sustancias de efecto anestésico. "La chicha entre los Incas —escribe Juan B. Lastres— ofrece un interés análogo al de la coca. Se emplea en el culto religioso y como bebida oficial, derivándose trastornos psíquicos de su uso excesivo. Es cierto que el empleo de la cosa estaba mucho más restringido, sólo casi a la clase noble" (16).

En el Incanato se conocieron numerosas sustancias psicoactivas, con poder alucinógeno. Cobo documenta el

empleo del *Chamico* (*Daturas*) y la willca (*Piptademia peregrina*) (6). Se señala también cactus con alcaloides psicodislépticos (mescalina). En el oriente peruano era extendido el uso de la *ayahuasca* (*Banisteria Caapi*).

En una revisión suscita sobre las drogas alucinógenas en el Perú, recalamos: "Las características biosociales de los antiguos peruanos ayudan a esclarecer la parquedad de datos registrados por los cronistas. Disciplinados a la realidad, ajustados a un estilo de vida en íntimo contacto con la naturaleza real de las cosas, los pobladores del Incairo no fueron ciertamente proclives al quietismo contemplativo y extático ni menos aún a la evasión a los «paraísos artificiales» Forjadores de una civilización preponderantemente agrícola, la tierra y sus frutos constituyeron el núcleo de sus actividades. Y, al lado del descubrimiento y la domesticación de los vegetales, nos legaron también el conocimiento de sus plantas mágicas" (Mariátegui y Zambrano, 18).

Los incas y el lenguaje del alcoholismo

"La lengua francesa es poco abundante para significar los diversos grados de vesania" escribió Philipp Pinel al comienzo de su descripción de la "quinta especie de enajenación" en su célebre *Tratado médico-filosófico de la enajenación del alma o manía* publicado a fines del Siglo XVIII (24). "Continuamente me faltaban términos propios para referir clara y distintamente ciertos hechos y para pintar con sus verdaderos colores las diversas lesiones de la facultades intelectuales o afectivas" (25).

El aserto contrario es válido para el quechua que encontraron los españoles y que, por lo menos en parte significativa, conservan el *Vocabulario* de Gonzáles Holguín y el *Lexicón* de Fray Domingo de Santo Tomás, para mencionar sus testimonios más conocidos. Para la descripción de síntomas y conductas de tipo psicológico el quechua de entonces —en su esplendor, sin la parálisis y el menoscabo a los que fuera condenado por los siglos que siguieron a la conquista— demostró poseer un caudal lexicológico más abundante y variado que el propio castellano de la conquista y la colonia. No sorprende por tanto, encontrar en el *runa simi* las expresiones verbales que denotan las formas variadas del consumo social de las bebidas alcohólicas, las actitudes frente a ellas, la delimitación de las conductas patológicas asociadas a los excesos y las complicaciones psicóticas.

Es indudable que, además de la extendida costumbre de tomar chicha, generalmente de bajo contenido alcohólico, se desarrollaron cuadros de alcoholismo agudo y crónico, con sus complicaciones delirantes y alucinatorias. Considerado "descubridor del quechua", el fraile dominico Domingo de Santo Tomás, en su *Lexicón* publicado en 1560, ofrece un interesante repertorio de voces autóctonas relacionadas al consumo de alcohol a partir de la identificación del *machasca* o borracho (28). De la revisión de la terminología neuro-psiquiátrica del quechua del Siglo XVI, Fernando Cabieses ha logrado extraer formas de designación de síntomas y conductas asociados a los excesos alcohólicos (3) (Cuadro N° 1). Así, desde el "aficio-

CUADRO N° 1

<i>Akavicsa</i>	=	<i>Aficionado a beber</i>
<i>Llimpicumi</i>	=	<i>Alcoholar</i>
<i>Dincuni</i>	=	<i>Alcoholarse</i>
<i>Machasca</i>	=	<i>Borracho</i>
<i>Machasca Capa</i>	=	<i>Dado al vino / a la embriaguez</i>
<i>Machachini</i>	=	<i>Emborrachar a otro</i>
<i>Machani / Machacuni</i>	=	<i>Emborracharse a sí mismo</i>
<i>Upiyac Soncco</i>	=	<i>Borracho por inclinación</i>
<i>Machak Soncco</i>	=	<i>Borracho vicioso</i>
<i>Urpi Vicsa</i>	=	<i>Gran bebedor</i>
<i>Cincca</i>	=	<i>Mareado o semiborracho</i>
<i>Cinceay Camayoc</i>	=	<i>El que le gusta marearse</i>
<i>Sonccocta Chinchachicuspa</i>	=	<i>Beber hasta perder el juicio</i>
<i>Huañuy Machascca</i>	=	<i>Borracho sin sentido</i>
<i>Macharayam</i>	=	<i>Borrachera prolongada</i>
<i>Racrapuyñu</i>	=	<i>Bebedor de buena cabeza</i>
<i>Upiyaspani</i>	=	<i>Perder el juicio bebiendo</i>
<i>Pinchi Pinchihicta Cahuarini</i>	=	<i>Alucinaciones alcohólicas</i>
<i>Akap Chayascan</i>	=	<i>Demencia alcohólica</i>
<i>Michcak Machak</i>	=	<i>El niño alcohólico</i>

Adaptado de F. Cabieses (3) con algunas voces adicionales.

nado a beber”, el que “le gusta marearse”, el “bebedor de buena cabeza” y el “gran bebedor” hasta “el borracho vicioso” o “por inclinación”, el que bebe “hasta perder el juicio” y el que experimenta “borrachera prolongada”, se dan una serie de variantes que marcan tanto el consumo excesivo episódico cuanto el compromiso cerebral de las alucinaciones alcohólicas y la demencia alcohólica. La designación “niño alcohólico” puede indicar la precoz historia natural de la enfermedad alcohólica o solamente el uso, por menores, de grandes cantidades de bebidas en extremo tal como para caracterizar un comportamiento anormal. Escribe Cabieses: “El borracho se llamaba *machasca* o *ceka* y al acto de em-

briagarse *machacuni* o *machani*; alrededor de esta actividad había una larga nomenclatura que definía los diversos estadios de la intoxicación alcohólica y de sus consecuencias...” (3). Valdizán señaló, en 1915, que los trastornos psíquicos del alcoholismo crónico, comprensiblemente, fueron análogos a los encontrados en la actualidad, con las diferencias patoplásticas explicables, esto es, “interpretados en conformidad con las supersticiones religiosas de las que estaba lleno el paganismo peruano” (34). Valdizán proyecta sin advertirlo su ideología a la *praxis* de los habitantes del Perú antiguo e incurre en las distorsiones interpretativas consiguientes.

Resulta cuestionable, por decir lo

menos, sostener que el propio Pachacútec, el líder por antonomasia de la expansión imperial y responsable de la integración pan-andina, sufriera, "si la leyenda no miente", de un estado delirante terminal, "no sabemos si concomitante a algún proceso infectivo o si vinculado al abuso de la chicha" (34). El cronista toledano Sarmiento de Gamboa que escribiera en el Cusco en 1572, refiere que Pachacútec terminó sus días con este cantar: "Nací como lirio en el jardín y así fui criado, y como vino mi edad, envejecí, y como había de morir, así me sequé y morí" (29). Sabio y veraz epítome biográfico indicativo, en todo caso, de la noble lucidez de su delirio.

Valdizán señala como propio de la mentalidad primitiva el considerar como revelaciones de tipo sobrenatural los delirios ocurridos "después de una orgía, cuando los torrentes de chicha se desbordaban de los graciosos vasos de tierra o de los riquísimos de oro" (34). Aunque es cierto que la mentalidad arcaica no distingue lo propio del ensueño de lo privativo de la realidad, debemos recordar, con Macera, que la concepción del mundo andino predecía la presencia cíclica de desastres de la naturaleza como "desgracias naturales" previstas en función de acaecimientos reales de "consecuencias sociales" (17).

Es difícil señalar si los términos empleados para caracterizar las formas patológicas del consumo de alcohol traducen las conductas propias de los antiguos peruanos o las deformadas por la conquista y la dominación española, lo que "rebaja la importancia del *Vocabulario*, como fuente histórica para auscultar el alma del Incario sin inter-

posiciones forasteras" (Porras, 27). Podía tratarse de "palabras españolas indianizadas en el quechua" (27).

Con certeza señala Macera que "uno de los primeros efectos (de la Conquista) fue una brusca caída demográfica («la despoblación de las Indias») que había de condicionar toda la política social y económica posterior del sistema colonial" (17). Agrega: "No se trató de un genocidio voluntario y directo, en todos los casos; esa mortalidad fue consecuencia también de factores independientes en su naturaleza, aunque complementarios en su origen y consecuencias. La presencia de europeos en América implicaba, dice Borah, una «agresión biológica», con independencia del hecho mismo de la dominación que se pretendía establecer. Al revés de lo que ocurrió en Asia y en el Africa los hombres de América no habían desarrollado resistencias específicas frente a las enfermedades europeas; las epidemias alcanzaron proporciones increíbles. Por otro lado *la agresión cultural derrumbó los ajustes sico-fisiológicos de esas mismas poblaciones, que, en pocos días, después de sus derrotas militares, perdieron toda su razón de ser. Los indios del Perú aprendieron violentamente que la totalidad de sus valoraciones positivas merecían, por el contrario, una estimación derogatoria por parte de quienes los habían vencido. No había razón para vivir; sólo quedaba la básica e intensiva razón de sobrevivir; y esta misma disminuyó a causa del stress de la conquista*" (17, los subrayados son nuestros).

En ese contexto, creemos, adquiere validez la anécdota de los cronistas, particularmente de aquellos narradores

oficiales denominados por Porras, con cierta ironía, "cronistas toledanos" (26, 27). Destruídos los nexos espirituales y culturales, suprimidas las normas que secularmente orientaron el modo de vivir y la razón de ser de los peruanos prehispánicos, cualquier conducta escapista y aun auto-destructiva, adquiere dimensión y explicación congruentes. El Imperio Incaico —que se afirma en el Siglo XV, con el reinado de Pachacútec—, se enfrentó al poder español, a poco de su establecimiento, en el Siglo XVI. Conviene recalcar que, al tiempo de la conquista, el Imperio Incaico no era una organización homogénea y un todo compacto. Pero, como señala Octavio Paz, "el tajo de la conquista es de tal modo neto y profundo" que no advertimos sus divisiones y discontinuidades: "La derrota militar y la servidumbre que le sucedió no podían ser novedades para los indios: la verdadera y terrible novedad fue la destrucción de su civilización" (22). El imperio pan-andino, sagazmente, utilizó todas las experiencias de los reinos sometidos, "convirtiéndose conscientemente en agentes de culturación y sincretismo" (Macera, 17). Esta *praxis* eficaz del poder imperial permitió, no sólo un rápido control político y militar sino, y principalmente, un amalgamamiento de los pueblos, una articulación de culturas con una cosmovisión similar.

Con las advertencias señaladas debe confrontarse la lectura actual de los cronistas, tan proclives a recalcar los "excesos alcohólicos" de los pueblos conquistados, sin adecuación con la base ideológica de los mismos. La nueva fe, la cristiana, se impuso y mantiene activa merced al vital proceso de

sincretismo entre la "deidad revelada" y los viejos mitos y creencias que caracterizaban la mentalidad de las culturas del Antiguo Perú y que se mantiene en la actitud de los pobladores de la extensa "mancha indígena" del país actual.

Cieza de León, por otra parte ordenado y lúcido narrador del Perú prehispánico (4, 5), carga las tintas en la descripción de los hábitos de beber de nuestros mayores y ofrece las siguientes descripciones caricaturescas: "... gastan muchos días y noches en sus banquetes y bebidas... nunca dejan de tener el vaso en la mano... muchos tienen con una mano la vasija con que están bebiendo y con la otra el miembro con que orinan" (4). Hermilio Valdizán, primer historiador de la psiquiatría peruana, cita las referencias indicadas, sin reparo crítico, dándoles el aval de su nombradía como investigador metódico y discriminador. Conducido por las "informaciones acerca del señorío y gobierno de los Incas" de los cronistas toledanos, Valdizán, en un trabajo escrito en 1925, privilegia aún entre los "factores predisponentes o determinantes de la alienación mental", señaladamente entre los tóxicos, a la chicha, "cuya toxicidad alcohólica era aumentada por el agregado de carnes de animales, sustancias capaces de contribuir a la producción de principios de tan grave toxicidad como la ptomaínas" (36).

De la terminología quechua registrada en el Siglo XVI se extraen importantes inferencias en torno de la figura prototípica de la "condición humana", la *imago homini* del peruano precolombino. Porras ha señalado sobre este particular que "en la colmena

incaica el arquetipo es el hombre medio, el *yuyay runa*, el hombre cuerdo, adulto y de razón, el buen trabajador, el fiel cumplidor de sus deberes: *checan soncco o sullullsoncco*". Fray Domingo de Santo Tomás traduce este término como "el hombre verdadero" (28) y Gonzales Holguín como "fiel de confianza, que ni encubre ni hurta ni esconde ni haze menos de lo que le entregan" (9). Los vocabularios seiscientistas nos permiten así aproximarnos a la imagen ideal del hombre del Incaico, miembro de una sociedad solidaria y cooperativa, poseído por una elevada moral de productores. Son frecuentes las voces existentes para ponderar el trabajo y la actividad, así como repetidas las que fustigan la pereza, el ocio, la elusión de los trabajos personales. *Ccapac runa* es el hombre alegre en el trabajo, *ccapacha cumuni* expresa la voluntad de trabajar más que los demás, *cciriochhoqqueruna* pondera al que trabaja incansablemente hasta envejecer. Por el contrario, *ccaciruna* señala al "perezoso para poco" (27). Agrega Porras que "los vicios especialmente fustigados en el lenguaje son precisamente aquellos que más se imputaron al deprimido indio colonial: la mentira, la falsedad, el ocio, la murmuración, la ebriedad" (27).

Los comportamientos desviados o delictivos fueron reconocidos en las grandes lenguas del Antiguo Perú, en la quechua preferentemente y los recursos sociales de control y punición funcionaron muy activamente. Hermann Trimborn, en un interesante ensayo de jurisprudencia etnológica ha revisado, de manera sistemática, los elementos de "conciencia del derecho"

en las altas culturas de América Precolombina, pese a carecerse entonces de preceptos y reglamentaciones abstractos (30). La reincidencia se encuentra como causa agravante entre los criterios psicológicos del derecho, para los casos de embriaguez, junto con el hurto, el falso testimonio y otros delitos (30). En el Imperio Incaico se empezó a dar una diferenciación de los criterios de valoración en función del estado social del delincuente (Cobo, 6). Mayor responsabilidad se atribuía, según Garcilaso, a los funcionarios incaicos en conductas sancionadas como la embriaguez (8).

Trimborn, en base a una fuente documental, señala: "La embriaguez —exceptuando las fiestas públicas— sólo era imputable a los libres comunes, pero no a los nobles; al hombre común se castigaba con penas leves, a libre albedrío de los superiores; al reincidente, empero, aguardaban trabajos forzados en las minas" (30). Concluye Trimborn anotando: "El ejercicio del derecho penal en las altas culturas señoriales tempranas —excepto en formulaciones abstractas— está dominado por la idea que hoy se nos presenta bajo la fórmula *nullum crimen sine poena*" (30).

Conclusiones

1) En el Antiguo Perú, particularmente en el último tramo de su desarrollo histórico, el Imperio Incaico, el consumo de alcohol tuvo caracteres de tipo ceremonial, ritual y convivencial. A estos patrones de consumo se disciplinaba la actitud de los pobladores en general y las formas de ingesta exa-

gerada debieron ser episódicas y, en todo caso, socialmente controladas.

2) El tipo de bebida, la chicha de maíz, de grado alcohólico variable pero de tenores mayormente bajos, estaba integrado a la tradición sintrófica, desde que el maíz constituía uno de los alimentos esenciales de los habitantes del antiguo Perú. El consumo de chicha, además de estar relacionado a factores individuales y sociales, era un elemento simbólico de la relación mágica del hombre con la tierra, un factor definido de la *imago mundi* de la población aborígen.

3) Como en toda organización social, el consumo excesivo de alcohol ocurrió, con frecuencia difícil de precisar, pero demostrado por la existencia de la terminología propia para caracterizar las formas patológicas de beber. Algunos testimonios arqueológicos apoyarían la individualización de estas conductas.

4) El sistema incaico tenía como arquetipo al *yuyay runa*, "el hombre medio, cuerdo, adulto o de razón, buen trabajador y fiel cumplidor de sus deberes" (27). El perfil del *checcan soncco* o *sullullsoncco* traduce al hombre verdadero", o al "hombre auténtico" como diríamos en esta época. Los principios normativos no suprimen por su enunciado la existencia de desvíos o inconductas, de modo que las formas

patológicas tienen necesariamente que señalarse desde que el Incario no fue la realización de una utopía ni la arcadía idílica que nos describen sus pangeniristas a ultranza.

5) En demostración de lo señalado, se explica la existencia de medidas represoras y punitivas de los excesos alcohólicos. A semejanza de la antigüedad latina en que se acataba la ley de Pitaco que aplicaba pena mayor a los delitos cometidos durante la embriaguez, los procedimientos normativos del Incario también aumentaban la sanción a las faltas cometidas en estado tóxico.

6) La imagen difundida por la mayoría de los cronistas de un pueblo librado a todos los excesos, principalmente a los alcohólicos, no corresponde a la organización incaica, demostrativa de una sociedad solidaria, cooperativa, con elevada moral de productores. Esa imagen parece corresponder al trauma biológico, social y cultural producido por la conquista española, que suprimió los controles psicopolíticos y religiosos que sustentaban el universo valorativo de la población precolombina. Se explican entonces los excesos y las formas destructivas de consumo alcohólico, verdaderas vías de evasión para individuos en crisis de identidad, privados de sus parámetros de referencia y de su articulado ajuste a la realidad.

REFERENCIAS

1. ACOSTA, José de: *Historia natural y moral de las Indias*, Sevilla, 1590, reproducida en la Biblioteca de Autores Españoles, T. LXXIII, Atlas, Madrid, 1954.
2. BAUDIN, Louis: *La vida cotidiana en los tiempos de los últimos Incas*, Hachette, Buenos Aires, 1962.
3. CABIESES, Fernando: *Dioses y Enfermedades* (La Medicina en el Antiguo Perú), T. II, Artegraf, Lima, 1985.
4. CIEZA DE LEON, Pedro: *Crónica del Perú*, Espasa-Calpe, Madrid, 1941.
5. CIEZA DE LEON, Pedro: *El señorío de los Incas*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1967.
6. COBO, Bernabé: *Historia del Nuevo Mundo*, (1652), publicada en 1890-95, reproducida en la Biblioteca de Autores Españoles, T. XCI y XCII, Atlas, Madrid, 1956.
7. DE ARONA, Juan: *Diccionario de peruanismos* (1883-1884), Biblioteca Peruana, Peisa, Lima., 1975.
8. GARCILASO INCA DE LA VEGA: *Comentarios Reales de los Incas* (1590), Patronato del Libro Universitario, 3 Tomos, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1959.
9. GONZALES HOLGUIN, Diego: *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca* (1608), Instituto de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos Imprenta Santa María, Lima, 1952.
10. HILDEBRANDT, Martha: *Peruanismos*, Moncloa-Campodónico, Lima 1969.
11. HORKHEIMER, Hans: *Alimentación y obtención de alimentos en el Perú Prehispánico*, Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1973.
12. HUAMAN POMA DE AYALA, Felipe: *El Primer Nueva Crónica y Buen Gobierno*, 3 Tomos, Edición Crítica de John V. Murra y Rolena Adorno, Siglo XXI, México, 1980.
13. HUXLEY, Aldous: *Las puertas de la percepción*, Sudamericana, Buenos Aires, 1956.
14. KEYSERLING, Hermann de: *Meditaciones suramericanas*, Espasa-Calpe, Madrid, 1935.
15. KUCZYNSKY GODARD, M.H. y PAZ SOLDAN, C.E.: *Diseción del indigenismo peruano*, Publicaciones del Instituto de Medicina Social, Lima, 1948.
16. LASTRES, Juan B.: *Historia de la medicina peruana*, Vol. I, *La medicina incaica*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Santa María, Lima, 1961.
17. MACERA, Pablo: *Visión histórica del Perú* (Del paleolítico al proceso de 1968), Milla Batres, Lima, 1978.
18. MARIATEGUI, Javier y ZAMBRANO, Manuel: "Acerca del empleo de drogas alucinógenas en el Perú", *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 22: 27 - 34, 1959.
19. MOLINA, Cristóbal de: *Ritos y fábulas de los Incas* (escrito entre 1570 y 1584, publicado en inglés en 1873), Futuro, Buenos Aires, 1947.
20. MURRA, John V.: *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1974.
21. OSSIO, Juan M. (Comp.): *Ideología mesiánica del mundo andino*, Ediciones de Ignacio Prado Pastor, Lima, 1975.
22. PAZ, Octavio: *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, Seix Barral, Barcelona, 1982.
23. PESCE, Hugo: *Latitudes de silencio*, Ediciones Palabras, Lima, 1945.
24. PINEL, Felipe: *Tratado médico-filosófico de la enajenación del alma o manía* (traducción de la primera edición francesa de 1801), Imprenta Real, Madrid, 1804.
25. PINEL, Philipp: *Traité médico-philo-*

- sophique sur l'alienation mentale* (2da. Edición), Brosson, París, 1809.
26. PORRAS BARRENECHEA, Raúl: *Fuentes históricas peruanas*, Publicaciones del Instituto Raúl Porras Barrenechea, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1968.
 28. SANTO TOMAS, Domingo de: *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú* (Valladolid, 1969), Edición facsimilar publicada por el Instituto de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1951.
 29. SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro: *Segunda parte de la Historia General llamada Indica, la cual por mandato del excelentísimo Señor D. Francisco de Toledo, Virrey, Gobernador y Capitán General de los reynos del Perú y Mayordomo de la Casa Real de Castilla, compuso el Capitán Pedro Sarmiento de Gamboa*, Berlín, 1906 (Citado por Valdizán, 34).
 30. TRIMBORN, Hermann: *El delito en las altas culturas de América (Der Rechtsbruch in den Hockkulturen Amerikas)* (1936). Traducción y edición de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1968.
 31. TSCHUDI, Juan Jacobo: *Contribución a la historia, civilización y lingüística del Perú* (Lima, 1918) (Citado por Valdizán, 35).
 32. VALCARCEL, Luis E.: *Etno-historia del Perú Antiguo. Historia del Perú (Incas)*, Patronato del Libro Universitario, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1959.
 33. VALCARCEL, Luis E.: *Historia del Antiguo Perú*, Tomo I, Editorial Juan Mejía Baca, Buenos Aires, 1964.
 34. VALDIZAN, Hermilio *La alienación mental entre los primitivos peruanos*, Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1915.
 35. VALDIZAN, Hermilio: "La chicha, bebida de los primitivos peruanos", *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, 1: 62—77, 1918.
 36. VALDIZAN, Hermilio: "La alienación mental en la raza india", *Anales de la Facultad de Medicina de Lima*, 7: 145—163, 1925.
 37. VIDAL MARTINEZ, Leopoldo: *Poesía de los Incas*, Biblioteca Amauta, Lima, 1947.

Dirección postal
 Paseo de la República 3691
 San Isidro
 Lima